



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021**



Apazapan, Ver. A 12 de noviembre de 2018	
Pres/017/2018/0314	
Asunto	Entrega de Acta de Cabildo

**DIP. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE:**

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo que dispone la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, remito a usted los documentos originales de la siguiente Acta de Cabildo.

Acta de Sesión de Cabildo N°64 extraordinaria del H. Ayuntamiento de Apazapan, Ver. Con fecha 31 de octubre del 2018, que consiste en 03 hojas en la que el Lic. César Flores Colorado, Presidente Municipal Constitucional de Apazapan Ver. Propone al H. Cabildo el envío de AUTORIZACIÓN, PARA EXPEDIR LA LICENCIA POR USO DE SUELO TIPO INDUSTRIAL-COMERCIAL, A FAVOR DE LA MARMOLERA DENOMINADA: "TERRAMAR MARMOL S.A DE C.V.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, quedando a sus respetables órdenes.



**ATENTAMENTE
12 DE NOVIEMBRE DE 2018**

César Flores

LIC. CÉSAR FLORES COLORADO

**PRESIDENTE MUNICIPAL
2018 - 2021**
**DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER
2018-2021**

C.c.p. Archivo



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 – 2021**



ACTA DE SESION DE CABILDO N° 64 EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VERACRUZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE 2018-2021

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE APAZAPAN, MUNICIPIO DE SU MISMO NOMBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VERACRUZ, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 64 PRESIDIDA POR EL LIC. CÉSAR FLORES COLORADO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y ESTANDO PRESENTES LOS CC. PROFA. YURIANA ACOSTA BAIZABAL SINDICA MUNICIPAL; EL C. DELFINO DE JESÚS VALDÉZ CABRERA REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL Y A SU VEZ ASISTIDOS POR EL L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO., ESTANDO DEBIDAMENTE CONSTITUIDOS SE PROCEDE A DAR A CONOCER EL PUNTO A TRATAR EN ESTA SESIÓN QUE SIN LUGAR A DUDAS ES DE SUMA IMPORTANCIA POR LO QUE SE PROCEDE BAJO EL SIGUIENTE. _____

ORDEN DEL DÍA _____

01.- LISTA DE ASISTENCIA _____

02.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. _____

03.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. - _____

04.-AUTORIZACIÓN DE ESTE H. CABILDO, PARA EXPEDIR LA LICENCIA POR USO DE SUELO TIPO INDUSTRIAL-COMERCIAL, A FAVOR DE LA MARMOLERA DENOMINADA: "TERRAMAR MARMOL S.A DE C.V", PROPIEDAD DEL C. CARLOS JULIAN SOLANA RÁMON, UBICADOS EN K.M. 2.5 CARRETERA CHAHUAPAN-APAZAPAN "PREDIO RUSTICO RIEGOS CAMPANARIO" EN EL MUNICIPIO DE APAZAPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ. LA SUPERFICIE COMPRENDE UN TOTAL DE 19-00-00 HAS. DEL PREDIO RÚSTICO CON CLAVE CATASTRAL: 03-016-001-00-000-175-00-000-7-3, AUTORIZANDO UN AREA DE EXPLOTACIÓN DE 5-00-00. HAS. --

AGOTADOS LOS PUNTOS 1 Y 2 DEL ORDEN DEL DÍA SE PA SA AL SIGUIENTE PUNTO DONDE ENCONTRAMOS QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON LA PRESENTE SESIÓN _____

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. POR LO QUE AGOTADO DICHO PUNTO SE PROCEDE A PROPONER EL DESAHOGO DE LOS SIGUIENTES: _____

César Flores

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018 - 2021

SINDICATURA MUNICIPAL
2018 - 2021

REGIDURÍA MUNICIPAL
2018 - 2021

SECRETARÍA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021**



4.-CON RELACIÓN AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA EL LIC. CÉSAR FLORES COLORADO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE APAZAPAN, VERACRUZ, TOMA LA PALABRA ANTE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO PARA MANIFESTARLES LO SIGUIENTE:

QUE FUE RECEPCIONADA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UN OFICIO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2018, SIGNADO POR EL C. CARLOS JULIAN SOLANA RAMÓN, EN SU CARÁCTER DE PROPIETARIO, QUIEN MANIFIESTA SU INTENCIÓN DE EJECUTAR EL PROYECTO "EXTRACCIÓN DE MARMOL Y PIEDRA TIPO TRAVERTINO".

1).- EL PREDIO ES RÚSTICO DENOMINADO RIEGOS CAMPANARIO, CON CLAVE CATASTRAL: 03-016-001-00-000-175-00-000-7-3, QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN K.M. 2.5 CARRETERA CHAHUAPAN-APAZAPAN "PREDIO RUSTICO RIEGOS CAMPANARIO" EN EL MUNICIPIO DE APAZAPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ, A NOMBRE DEL C. CARLOS JULIAN SOLANA RAMÓN, SOBRE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 19-00-00. HAS. AUTORIZANDO UN AREA DE EXPLOTACIÓN DE 5-00-00. HAS.

DICHA PROPIEDAD LIMITA AL NORTE CON LOS TERRENOS DEL SR. JOSÉ REFUGIO OLIVARES NUÑO; AL SUR CON EL PREDIO DEL SR. RICARDO CASTRO MARTOS; AL ESTE CON UN ACANTILADO Y AL OESTE CON UN PREDIO PROPIEDAD DEL SR. IGNACIO HERNÁNDEZ.

SIN EMBARGO, UNO DE LOS REQUISITOS PRINCIPALES PARA DAR SEGUIMIENTO A SUS TRÁMITES ANTE DIVERSAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES, ES NECESARIO QUE EL CITADO SOLICITANTE CUENTE CON LA ANUENCIA DE USO DE SUELO, DEBIDO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE PRETENDE REALIZAR EN CITADO PREDIO. AUNADO A LA GENERACIÓN DE EMPLEOS QUE ORIGINARÍA EL ESTABLECIMIENTO DE ESTA NEGOCIACIÓN EN NUESTRO MUNICIPIO.

ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE DERIVADO DE CITADAS SOLICITUDES, ES COMO SE HAN REALIZADO INSPECCIONES Y/O RECORRIDOS FÍSICOS AL PREDIO SEÑALADO, A FIN DE VERIFICAR QUE NO SE CAUSE DAÑO ECOLÓGICO O RIESGOS A NUESTRO MUNICIPIO.

ACTO SEGUIDO- SE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO EL PRESENTE PUNTO, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

EXPUESTO LO ANTERIOR, SE SOLICITA QUE MANIFIESTEN EN VOTACIÓN ECONÓMICA EL SENTIDO DE SU VOTO, POR LO QUE SE PIDE AL SECRETARIO LLEVAR A CABO LA PRESENTE VOTACIÓN.

VISTO EL RESULTADO ANTERIOR EN USO DE LA VOZ DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, **DECLARA:** QUE EN TÉRMINOS ESTABLECIDOS Y MOTIVADOS DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE H. CABILDO DE APAZAPAN, VER., **AUTORIZA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO DE TIPO INDUSTRIAL-COMERCIAL, A FAVOR DE LA NEGOCIACIÓN DENOMINADA**

César Flores



PRESIDENCIA MUNICIPAL



SECRETARÍA MUNICIPAL
2018 - 2021

[Handwritten signature]



REGIDURÍA MUNICIPAL
2018 - 2021

[Handwritten signature]



SINDICATURA MUNICIPAL
2018 - 2021

[Handwritten signature]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER.
2018 - 2021**



TERRAMAR MARMOL S.A DE C.V. CON CLAVE CATASTRAL: 03-016-001-00-000-175-00-000-7-3, UBICADO EN K.M. 2.5 CARRETERA CHAHUAPAN-APAZAPAN "PREDIO RUSTICO RIEGOS CAMPANARIO" EN EL MUNICIPIO DE APAZAPAN, DEL ESTADO DE VERACRUZ., PROPIEDAD DEL C. CARLOS JULIAN SOLANA RAMÓN, QUE COMPRENDE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 19-00-00. HAS. AUTORIZANDO UN AREA DE EXPLOTACIÓN DE 5-00-00. HAS. CÚMPLASE. -----

UNA VEZ ESTANDO AGOTADOS LOS PUNTOS A TRATAR DE LA PRESENTE SESIÓN, Y A SU VEZ NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE DESAHOGAR, SE LEVANTA LA PRESENTE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA Y FECHA QUE SE MENCIONAN. FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DOY FE.-----



PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

César Flores

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018 - 2021**

LIC. CÉSAR FLORES COLORADO

SÍNDICA MUNICIPAL

AY

PROFA. YURIANA ACOSTA BAIZABAL



**SINDICATURA
MUNICIPAL
2018 - 2021**



REGIDOR MUNICIPAL

C. Delfino

**REGIDURÍA
MUNICIPAL
2018 - 2021**

C. DELFINO DE JESÚS VALDÉZ CABRERA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.A.E. Perfecto Contreras Villa

L.A.E. PERFECTO CONTRERAS VILLA



**SECRETARÍA
MUNICIPAL
2018 - 2021**